

**MODELOS COGNITIVOS IDEALIZADOS EN EL  
BILINGÜISMO:  
¿OTRA FORMA DE VER EL RELATIVISMO LINGÜÍSTICO?  
-REFLEXIÓN<sup>1</sup>-**

DANIEL R. DÁVILA MOLANO<sup>2</sup>

**Resumen**

El presente artículo muestra una reflexión acerca de la incidencia de modelos cognitivos (desde la lingüística cognitiva: Modelos Cognitivos Idealizados) en hechos de bilingüismo, específicamente acerca de algunas preocupaciones de los sujetos que están en proceso de adquisición de una segunda lengua del cómo todo esto podría asociarse con la hipótesis del relativismo lingüístico planteada por Whorf, desde una visión no extremada.

**Palabras clave:** Modelos Cognitivos Idealizados, bilingüismo, relativismo lingüístico

**Abstract**

This article introduces a reflection about the incidence of cognitive models (in cognitive linguistics: Idealized Cognitive Models) on bilingualism issues, specially about some concerns individuals in second language acquisition process have when they face some concepts and constructions, and how all of this could be associated to the linguistic relativism hypothesis stated by Whorf, from a non-extreme view.

**Key words:** Idealized Cognitive Models, bilingualism, linguistic relativism

- 1 El presente documento surge a partir de la elaboración del trabajo: "los modelos cognitivos idealizados y su incidencia en el nivel de proficiencia en sujetos bilingües", desarrollado en la maestría.
- 2 Magister en lingüística de la Universidad Nacional de Colombia.  
drdavidam@unal.edu.co

## Introducción

La presente reflexión se enmarca dentro de lo que se ha conocido desde hace algunas décadas como Lingüística Cognitiva, por lo tanto, es necesario mencionar que los conceptos aquí tomados responden a esta línea de trabajo. Así, debe aclararse de entrada que el concepto de Modelos Cognitivos Idealizados (en adelante MCI) ha sido tomado desde lo trabajado por George Lakoff y otros investigadores de la misma línea (lingüística cognitiva), a propósito de la esquematización simbólica de espacios mentales y de los esquemas subyacentes en la categorización y en la determinación de prototipos (Lakoff, 1987, p. 284).

Del mismo modo, se rescata que a pesar de que existen diversas posturas y definiciones tanto de *modelo cognitivo*, como de *idealización*, varias no serían del todo pertinentes para el desarrollo de este artículo, pues por ejemplo, según el DRAE, las *idealizaciones* consisten en elevar las cosas sobre la realidad sensible por medio de la inteligencia o la fantasía (2001). Lo que ofrece una interpretación un poco ambigua en la medida en que no se explicita el término “elevar”, pues éste puede suponer que una idealización siempre se da *fuera* de una *sola* realidad (lo que se entendería por *utopía*). Por el contrario, bajo la postura de Lakoff (1987), se prefiere aludir, en primera instancia, a diversas realidades que se pueden experimentar; las idealizaciones se relacionan más estrechamente con éstas; es decir, sin quedar por fuera (o elevadas) de las mismas, ya que están mediadas por la experiencia.

Por lo tanto, en términos generales, la definición más pertinente con la que se identifica el presente artículo es la que postula la Lingüística Cognitiva, la cual hace referencia a que las *idealizaciones* son consideraciones acerca de la(s) diferente(s) realidad(es) de manera más simplificada (o pura) para la comprensión o generación de mo-

delos. Parte de esta definición surge de la concepción de “marco” (*frame*), que establece Fillmore (1977), ya que los define como la percepción coherente e individual de objetos, acciones, experiencias, etc.

Por otra parte, el hecho de abordar el concepto de *modelos cognitivos idealizados* en el bilingüismo puede aportar algunas perspectivas sobre la organización de la experiencia de cada comunidad y esto llevaría de alguna manera a pensar que existen diferencias en la manera como cada comunidad organiza, conceptualiza o categoriza la experiencia y que esto se refleja en la lengua tanto en el uso, como en estructura; lo que fortalecería, en cierta medida, la idea de relativismo lingüístico expuesta desde hace varios años por Whorf.

### 1. ¿Qué son los MCI desde esta postura?

Cabe observarse aquí que no sólo se trata de modelos cognitivos, sino que además, de cómo estos modelos se convierten en idealizaciones y sobre todo, cómo todo esto se observa en la lengua. Entonces, los MCI surgen gracias a los aportes de la semántica de marcos y de la gramática cognitiva y su definición propiamente dicha puede encontrarse en los postulados de Lakoff (1987) y de Johnson (1987), quienes entienden que los MCI son representaciones mentales del mundo, pues son abstracciones y generalizaciones de la experiencia, que no tienen en cuenta instancias específicas de la misma; es decir, los MCI son representaciones simplistas de la experiencia y, en este sentido, pueden tener desajustes con la *realidad*, pues esta última parece ser más compleja que los ideales, como lo menciona Lakoff (1987, p. 70); quien es posteriormente apoyado por otros autores como Evans y Green (2006, p. 270).

A los MCI también se les atribuye el hecho de que puedan regular las experiencias, ya que se configuran como estructuras significativas (Johnson, 1987), que son reconocidas por los miembros de una comunidad.

Entendido el concepto, puede aducirse que los MCI determinan la manera como concebimos nuestro entorno y las diversas realidades que experimentamos en un modo simple; es decir, de manera idealizada. Del mismo modo, cabe resaltarse que los MCI varían de comunidad a comunidad, pues no todos los grupos humanos experimentan las mismas realidades y en muchas ocasiones así se perciban las mismas experiencias en un entorno, la manera de representar dichas experiencias varía de acuerdo con la perspectiva que tenga cada comunidad. Además, los MCI tampoco son *estáticos*, sino que pueden cambiar con el paso del tiempo y la inclusión de nuevas tecnologías.

Según la lingüística cognitiva, los MCI se componen de dos tipos de conocimiento: un conocimiento del mundo o de las experiencias dentro de diversas realidades llamado *enciclopédico* y de un conocimiento de las estructuras gramaticales de cada lengua, llamado conocimiento *gramatical*. Ambos son relevantes para comprender el concepto central de este documento, por tanto, en la presente reflexión se observará el conocimiento gramatical y uso de la lengua como herramienta para observar el conocimiento enciclopédico, lo que puede llevar a la identificación de un relativismo existente entre las lenguas y la manera como éstas pueden representar la experiencia.

## 1.2 El conocimiento gramatical y el enciclopédico

Uno de los fenómenos que pueden dar cuenta de la manera como los diferentes pueblos representan las diversas realidades que experimentan (MCI) y las posibles dife-

rencias entre éstos, es la lengua, tanto en su estructura formal, como en su uso cotidiano. Al respecto, autores como Cuenca y Hilferty (1999) toman ejemplos del español, con el fin de mostrar la incidencia de MCI en el uso de la lengua; citan ejemplos con el verbo *tener* y sus valencias o argumentos nominales y las formas idealizadas de uso de este verbo en dicha lengua. Así, se observa que enunciados como:

1. \*¿Tienes maridos?
2. ¿Tienes hijos?

Resultan enmarcarse dentro de contextos particulares y sus niveles de aceptabilidad varían de acuerdo con las concepciones de la comunidad que hace uso de la lengua (español en este caso) y de acuerdo con la estructura misma de la lengua, pues en español el uso de plurales en las preguntas aludidas, ofrece la posibilidad de que las respuestas excedan la unidad. Así, en (1) se observa que el enunciado no goza de aceptabilidad (para sociedades monógamas) debido a que la pregunta así planteada, contemplaría la posibilidad de tener varias parejas por parte de una mujer en un contexto matrimonial; entonces el MCI que se encuentra aquí es la idea de que el matrimonio responde a un único compañero(a) en la relación afectiva de pareja.

Al realizar un breve análisis gramatical, se observa que la expresión de (1) sigue la estructura sintáctica del español: SVO, FN + v + FN (cf. Bosque y Demonte, 1999; Payne, 1997), razón que no hace al enunciado agramatical o incomprensible en español, pues la valencia posterior a *tener* por lo general es un sustantivo; el punto a que lleva a inaceptabilidad, es el uso de plurales y las implicaciones que esto pueda tener desde un nivel semántico, hasta un nivel pragmático (ya que como se mencionó el MCI para

el concepto de matrimonio, exige una sola unidad, una sola pareja).

Al realizar la pregunta con el sustantivo en singular, la expresión (¿tienes marido?) se supone válida en una sociedad monógama, en la que sólo se debe tener una pareja en el vínculo del matrimonio. No obstante, si una pregunta planteada como en (1), se realiza a un hombre musulmán (¿tienes mujeres?), la enunciación no estaría del todo “fuera de lugar” y entonces sería aceptada en el uso real de la lengua, debido a que la concepción del matrimonio o la estructuración de la sociedad es de tipo polígamo. Por lo tanto, el MCI haría válido el enunciado en este tipo de sociedad para los individuos de género masculino.

Por otra parte, el enunciado (2) es aceptado en la comunidad lingüística del español y la manera como se plantea la pregunta, abre la posibilidad de que una persona responda con un valor superior a la unidad; es decir, la persona puede tener más de un hijo. Entonces, esta manera “particular” de indagar hace que la construcción lingüística marcada con (2), en la que se utiliza plural, constituya la manera idealizada para preguntar acerca de este tipo de realidades.

Con base en lo anterior, puede deducirse que en español se tienen MCI para los que el uso del plural en los enunciados, es aceptable y otros para los que no; pues como se notó, la aceptabilidad de enunciados - de preguntas en este caso - con plurales se debe a cuestiones culturales y cognitivas, que de una u otra manera dan cuenta de la manera como se organiza o categoriza el mundo en una comunidad. De este modo, podrían tomarse varias expresiones de la vida cotidiana en diversas lenguas y observarse cómo estos enunciados, a pesar de no estar a veces tan lógicamente relacionados con la realidad que

representan, constituyen los MCI para expresarse en una determinada lengua dentro de una comunidad lingüística.

### 1.3 Dos lenguas, categorización diferente

Si se tiene en cuenta lo expuesto anteriormente, cada lengua representaría de manera particular el modo como las sociedades que las hablan (en un sentido general) configuran las diferentes experiencias o diversas realidades y esto se vería reflejado tanto en la estructura, como en el uso de la lengua de cada comunidad.

En este sentido, el hecho de indagar y adentrarse en el campo de los Modelos Cognitivos Idealizados presentes en cada comunidad y en cada lengua, lleva a considerar la situación del bilingüe frente a éstos, pues se supone que éste se ve “obligado” a reorganizar y a re-configurar su manera de percibir y comprender el mundo (dado a través de la L1), para producir enunciados comprensibles por la comunidad de la segunda lengua (L2); así, el individuo bilingüe puede percibir que cada lengua que habla se encuentra configurada por estructuras y reglas propias que la determinan y la caracterizan, y que a la vez, pueden representar concepciones sobre diferentes realidades que tienen las diversas comunidades (siguiendo un poco la hipótesis del relativismo lingüístico planteada de Sapir y Whorf).

Por lo anterior, cabe resaltarse que no resulta del todo fácil el hecho de adecuarse a diferentes MCI de una manera abrupta para *hablar bien* una segunda lengua (por supuesto esto puede depender de algunas variables, como la edad de adquisición, contacto con la L2, etc.), lo que haría lógico y explicaría un poco el hecho de la aparición de fenómenos como la interferencia lingüística, convergencia, etc., sino que se trata de una asociación de conceptos

y de modelos cognitivos entre las lenguas que se hablen, para lograr cierta eficiencia comunicativa, especialmente cuando se está en los primeros peldaños del proceso de adquisición de la L2.

Partiendo de lo anterior, puede decirse que surgen algunas preguntas sobre si los bilingües se dan cuenta de las diferencias que cada lengua ofrece en términos de representación de experiencias, también acerca del cómo afrontan los bilingües las diferencias (si las reconocen) en cuanto a categorización o constructos conceptuales que no se corresponden entre las dos lenguas que hablen y que trascienden las diferencias estrictamente léxicas. De identificarse diferencias en la estructura de las lenguas habladas, ¿podría pensarse en una diferenciación semántica-cognitiva o de pensamiento que las caracterice o las determine? Y si es así ¿podría ser esto tratado como un relativismo lingüístico? A continuación se esbozarán algunas ideas que podrían relacionar el hecho de abordar los MCI en el bilingüismo y la hipótesis del relativismo lingüístico (Sapir-Whorf).

### Generalidades de la Hipótesis de Sapir – Whorf

El presente apartado no pretende entrar en discusiones acerca de la validez de la hipótesis del relativismo lingüístico, tampoco intenta aludir a la falta de evidencia empírica que argumentan algunos autores, ya que ese no es el fin de esta reflexión, lo que interesa aquí es mostrar la posible relación (o coincidencia) que emerge entre el hecho de abordar los MCI en el bilingüismo, como se vio en el apartado anterior, y algunos de los postulados de dicha hipótesis.

Teniendo en cuenta lo anterior, al reflexionar acerca de la relación lengua - cognición es inevitable aludir a los

múltiples trabajos que se han realizado sobre este eje teórico desde hace ya varios años y con diversos enfoques; así como se encuentran aportes y posturas como las de Bloomfield, Humboldt, Herder, entre otros (citados por Lyons, 1981, Marcellesi, 1979, Lucy, 1997). Posteriormente, siguiendo con la tradición estructuralista y con la antropología estadounidense de Boas, se evidencian los aportes de Edward Sapir y Benjamin Lee Whorf a través de la definición y la postulación de la hipótesis del relativismo lingüístico.

Esta hipótesis alude a la existencia de dos posibles relaciones entre la lengua<sup>3</sup> y el pensamiento: la primera denominada *determinismo lingüístico* y la segunda *relativismo lingüístico*, y aunque ambas tesis han recibido varias observaciones y críticas por ser catalogadas como de carácter extremado y “vago” en su enunciación (Cf. Gumperz y Levinson, 1996, Devitt y Sterelny, 1999, p. 217- 228), han servido como inevitable referencia en diferentes estudios dentro de las ciencias del lenguaje, en especial aquellos que tratan de hallar las posibles relaciones entre el pensamiento y el lenguaje.

Entonces, en términos generales puede señalarse que, el *determinismo lingüístico* alude a que la lengua que se habla determina de algún modo la manera como se percibe el mundo o la realidad; es decir, la manera como se piensa sobre la experiencia. Esto ha generado, por supuesto, gran controversia en cuanto al grado de validez que se le pueda otorgar dentro del campo científico, tal como lo menciona Pinker (1994, p.57-83), pues hacen falta evidencias contundentes que le den solidez.No obstante, se

3 Para efectos de claridad, se prefiere usar el concepto de lengua en lugar de lenguaje, pues en español, los dos conceptos parecen diferenciarse (de lo contrario sólo existiría uno de los dos conceptos). En este sentido, se prefiere aludir al sistema organizado de signos particulares a los humanos (letras, palabras, oraciones, etc.) y su relación con la cognición que las sociedades tengan de su entorno y de sus múltiples experiencias.

han realizado diversos intentos por abordar a profundidad la cuestión y aún no se ha dicho la última palabra al respecto. En el presente documento no se abordará a profundidad esta parte de la hipótesis, pues excede los límites del tema planteado.

Por su parte, el *relativismo lingüístico* ha tenido gran acogida, pues su consideración central sigue siendo de gran interés y punto de discusión en el estudio de diferentes comunidades y lenguas. Entonces, el relativismo lingüístico asume que cada lengua involucra una interpretación particular de la experiencia (o realidad) y que por lo tanto no se trata de una conceptualización única o universal del mundo (Lucy, 1997, p. 295). Esto nos lleva a la reflexión acerca de lo que puedan experimentar los sujetos bilingües con diversos niveles de dominio de su L2, pues como se advirtió anteriormente, éstos desarrollan cierta conciencia de las diferencias que puedan presentar las lenguas que hablen en términos de representación y conceptualización de experiencias (realidades), con el fin de desempeñarse eficientemente en ambas lenguas. Esto no quiere decir, necesariamente, que si los bilingües desarrollan estrategias puedan hablar ambas lenguas a la perfección, pues de lo que se trata es de eficiencia comunicativa.

## 2.1 Posible relación de esta hipótesis con los MCI en el bilingüismo

Al tener en cuenta los aportes de la Lingüística Cognitiva (en este caso lo referente a los MCI) y las aseveraciones de la hipótesis de Sapir-Whorf, se identifican rápidamente dos ejes conceptuales sobre los cuales ambas orientaciones parecen sustentarse. El primero es el hecho de que la **lengua** y la **cognición** son conceptos que se encuentran relacionados de manera intrínseca (Lyons, 1981, p. 303-

311), es decir, no son susceptibles de ser pensados como conceptos aislados uno del otro al parecer porque ambos involucran operaciones cognitivas. El segundo eje alude a que no existe una única manera de percibir y de conceptualizar el mundo, debido a la gran diversidad de comunidades, sociedades, etc. y que este hecho puede reflejarse en la lengua, tanto en su configuración, como en su uso (relativismo no extremo).

Entonces, si se toman estos dos ejes como referencia, el hecho de hablar de MCI en el bilingüismo conduce a preguntarse si en realidad los bilingües perciben que al hablar dos lenguas (independientemente de qué tan cercanas puedan ser), éstos deben adecuar algunos elementos tanto de orden lingüístico (e.g. gramática), como de orden cognitivo para lograr inteligibilidad en los enunciados producidos en su L2. En otras palabras, si un bilingüe percibe que el hecho de expresar una *misma* realidad no es igual en las lenguas que hable, entenderá que existe *algo* que las diferencia en un sentido profundo (semántico - MCI) y tendrá que crear estrategias para intentar comprenderlo. De cumplirse lo anterior, se estaría aceptando un cierto relativismo lingüístico, en cuanto a que cada lengua puede 'llevar' concepciones y/o representaciones particulares de la experiencia, tal como se evidencia en trabajos con diversas comunidades acerca de la conceptualización del tiempo, el espacio, etc.

Además, se han desarrollado varias reflexiones e investigaciones que parecen reafirmar la tesis central del relativismo lingüístico, en la medida en que se observan diferentes categorizaciones en diversas lenguas (Payne, 1997 y Lucy, 1992), es decir, diversas maneras de organizar aspectos gramaticales, tales como categorías de palabras, por ejemplo, los sustantivos, pues en algunas

lenguas se categorizan de manera diferente a como se hace en lenguas mayoritarias.

Por otra parte, algunos de quienes han tratado de abordar el asunto del relativismo lingüístico, presentan unas posturas que le dan apoyo a la idea whorfiana. Así pues, el mismo Lakoff(1987, p. 304-337) define y explica algunas consideraciones sobre el relativismo en términos generales, haciendo algunas aclaraciones de conceptos y las implicaciones que éstos tienen en la traducción, cuestión de interés ya que de una u otra manera el hecho de aludir a los MCI en el bilingüismo (asunto de este escrito) tiene sus impactos en este fenómeno, pues al traducir se ponen en juego las asociaciones entre los MCI de ambas lenguas por parte de los bilingües traductores.

Del mismo modo, este autor se considera a favor del relativismo whorfiano en sus diversas manifestaciones ya que éste tiene implicaciones en el reconocimiento de las variadas maneras de representación de las realidades por parte de diferentes comunidades a través de sus propias lenguas. Además, Lakoff (1987, p. 334) resalta la importancia de prestar atención al hecho de que los conceptos sean gramaticalizados, puesto que esto quiere decir que tales conceptos son determinantes a la hora de observar las conceptualizaciones de cada comunidad; es decir, ello daría cuenta de los MCI que involucran las diferentes lenguas. También señala que Whorf acertó cuando observó que los conceptos que han sido parte de la gramática (e.g. categorías) de una lengua son usados en el pensamiento no necesariamente como objetos de éste, es decir, no como instrumentos para representarlo, sino como elementos que tienen en sí mismos una carga de significado – que se puede asociar a la cognición - .

Más recientemente, quienes han abordado el tema del bilingüismo desde una perspectiva psicolingüística y cognitiva, han señalado que es interesante observar los planteamientos de Whorf y específicamente del relativismo lingüístico, debido a que la representación del mundo o de la experiencia puede verse transformada por el conocimiento de dos lenguas; al respecto se evidencian apuntes como los de Pavlenko, quien alude a que: “la evidencia empírica y fenomenológica actual apoyan claramente la idea de que diferentes lenguas pueden en verdad crear diferentes mundos para sus hablantes, y que la participación en prácticas discursivas de una nueva lengua puede transformar esos mundos” (Pavlenko, 2005, p. 447). Con lo anterior se puede asumir en primera instancia que la autora concibe válida la idea de que existe un relativismo lingüístico (esto no implica un relativismo en versión extrema) en términos de que las lenguas pueden diferenciarse por la construcción cognitiva que les subyace y que este hecho afecta de alguna manera al ser bilingüe. Aunque no se especifica cómo se ‘transforman esos mundos’, lo más seguro es que Pavlenko se refiera a los MCI definidos por Lakoff, en el sentido de que esos mundos pueden tratarse como *universos conceptuales*, lo que incidiría en los hablantes de dos lenguas debido a que éstos ampliarían su conocimiento de las diversas realidades debido a su actuación en “prácticas discursivas en otra lengua”.

Por otra parte, si se observan algunos de los planteamientos de Whorf, se pueden identificar algunas ideas que promueven la asociación y la reflexión a propósito de la relación entre el relativismo lingüístico y los MCI en el bilingüismo. Dichas ideas refieren particularmente a la composición de las lenguas; así, cuando Whorf menciona: “[...] en la ciencia lingüística, los hechos del dominio lingüístico precisan un reconocimiento de planos consecutivos, cada uno de los cuales viene explícitamente

dado por un orden de modelo observado” (Whorf, 1971, p. 279), se puede notar que en su observación, la referencia a los “hechos lingüísticos”, tales como enunciados, expresiones, etc., los cuales se segmentan en diversos niveles (fonético, morfológico, etc.) y que estos últimos a su vez se insertan dentro de un modelo “observado”, lo que sugiere que la misma configuración de la lengua responde a estructuras compartidas (y convencionales) que la organizan y que pueden llegar a dar cuenta de aspectos cognitivos de quienes la hablan, dado que cada nivel responde a dicha manera particular de organizar la experiencia (MCI).

De cumplirse esto, se asumiría que cada lengua se configura de manera particular en sus diferentes *niveles* y que un bilingüe debe entrar en el reto de diferenciar y comprender las particularidades que se puedan presentar en la configuración de las lenguas que hable, lo que lo llevaría a un desempeño eficaz en diversas situaciones comunicativas en ambas lenguas y a producir menos frecuentemente enunciados inaceptables o agramaticales. Un ejemplo de esto - para casos en los que el español sea la L1 y el inglés la L2 -, puede observarse en la preocupación de algunas personas en Bogotá, que se encuentran en proceso de adquisición del inglés como segunda lengua, para expresar las nociones de *afecto*, *cariño*, *amor* y *estimación* en inglés, dentro de un marco de emociones hacia alguien o algo como en los ejemplos (3) y (4).

1. Te estimo mucho
2. \* I estimateyou a lot

Puede decirse que un estudiante bogotano de inglés como L2, que esté empezando, tendrá la tendencia a asociar las formas léxicas entre los verbos de las dos lenguas (cf.

La categorización de bilingües de Weinreich, 1953) para manifestar determinado sentimiento; sin embargo, la noción de *valoración* que ambos verbos contienen, tiende a ser diferente en cada lengua, dado que en español ese *valorar* se dirige en ciertos usos a una persona, como en (3), mientras que en inglés se dirige a un cálculo sobre algo (por lo general este verbo no se usa con complementos que denoten persona). Parece entonces que en inglés el verbo que mejor designaría las nociones anteriormente expuestas es *love*, así que en muchas ocasiones los sujetos formulan preguntas como: ¿cómo se dice “te estimo mucho” en inglés? entendiendo, de alguna manera, que la categorización en dicha lengua es similar a la del español. Entonces ¿puede pensarse que la categorización del inglés es diferente de la del español y por lo tanto la manera de expresar lingüísticamente y conceptualizar algunos sentimientos?

Parece entonces evidenciarse que mientras en español existe una gradación o una gama más amplia de sentimientos expresados a través de diferentes recursos lingüísticos como verbos/sustantivos, en inglés todas estas nociones parecen asociarse a un solo significante, lo que para el bilingüe resulta a veces (dependiendo del caso) incomprendible. ¿Existe entonces una categorización más grande y abstracta en inglés que en español para dichas experiencias?

Lo anterior sugiere que el conocimiento gramatical y el lingüístico involucrados en los MCI de las dos lenguas, representan de maneras diferentes algunos de los sentimientos que expresan los seres humanos. Entonces, si es válido afirmar que la categorización es diferente respecto a estas experiencias (sentimientos), será válido concebir que existan dos configuraciones diferentes de la organización del mundo conceptual (MCI), lo que validaría

el relativismo lingüístico. En este sentido, parece que la evidencia de lo anterior se encuentra cuando un bilingüe experimenta este tipo de fenómenos lingüísticos y conceptuales, lo que lo lleva a ampliar su conocimiento y a desarrollar estrategias para su comprensión, tal como lo mencionan algunos autores (cf. Adrilaft Ramos, 2007). Por lo tanto, podría validarse la hipótesis del relativismo lingüístico pero no de manera extrema.

Otro ejemplo que parece recurrente en bilingües con L1 español y L2 inglés, es la producción de enunciados como: *“I have 25yearsage”*<sup>4</sup> o *“goodnight”* para saludar (lo incomprendible para el bilingüe sería usar expresiones con los verbos *estar/ser*, como: “soy 20 años viejo” para referirse a la edad, bien sea como pregunta o como respuesta, ya que no hace parte del MCI de la L1), lo que dentro de la lógica del inglés resulta poco comprensible. Estos enunciados dan cuenta de la permanencia activa de los MCI de la L1 en el momento de producción en la L2, lo que reafirma que el hecho de adquirir una segunda lengua involucra la comprensión no sólo de los elementos lingüísticos, sino también de los entramados cognitivos de la comunidad que habla cada lengua.

Lo anterior requeriría, entonces, de la adaptación por parte del individuo bilingüe a los MCI que subyacen en cada lengua, a la vez que deberá ser consciente de que las diversas expresiones en cada lengua puede estar permeadas por MCI para expresar diferentes realidades, como en el ejemplo de la expresión de la edad. Así, en el ejemplo anterior lo que se observa es que el MCI para expresar la edad en español difiere del MCI del inglés en términos de la selección de verbos y de complementos (*yearsold*);

4 Los ejemplos citados han sido tomados del trabajo de grado original (realizado por el autor de este artículo), pues en éste se realizaron algunas pruebas a sujetos bilingües con el fin de identificar las incidencias de los MCI en el uso de dos lenguas, en especial, la incidencia de los MCI de la L1 sobre la L2 (español e inglés respectivamente).

además, la manera en que se pregunta por la edad en estas lenguas nos lleva a observar que la conceptualización sobre la misma parece no ser igual o no corresponderse entre las dos lenguas (*¿Howold are you?* // ¿Cuántos años tienes?), a pesar de que en ambas la referencia es un atributo.

La traducción literal entre las dos lenguas nos lleva a observar que no hay correspondencias palabra a palabra en las construcciones sintácticas de ambas lenguas para expresar esta idea ¿puede esto sugerir entonces que las comunidades que hablen estas lenguas organizan o conceptualizan de manera diferente la noción de edad? Pareciera que en inglés el atributo fuera más intrínseco a la persona que en español, debido a que si se comparan otras construcciones con los mismos verbos en ambas lenguas la conceptualización parece mantener ciertos rasgos, por ejemplo: “tengo dos hermanos” y “*I havetwobrothers*” mostraría que existe una relación entre los sujetos pero que no son propiedades inherentes a la persona que profiere el enunciado, mientras que en “tengo miedo” y “*I’m afraid*” se vuelve a observar el patrón que indica que el *To Be* del inglés resalta una experimentación del sujeto que nadie más puede sentir por él,, por lo que “*\*I havefear*” no tendría mucho sentido. Notando esto, puede validarse la idea de Whorf, debido a que la expresión de una misma realidad no parece recibir el mismo énfasis o no parece concebirse del mismo modo entre las diferentes lenguas, a pesar de que en algunos casos se compartan ciertas similitudes en las construcciones.

Lo abordado aquí pretendió observar que, de alguna manera, si se tiene en cuenta que cada lengua configura o conceptualiza las realidades o las experiencias de manera particular (esto no implica necesariamente diferencias sustanciales, ni que todas las lenguas sean totalmente diferentes a las otras), esto evidencia modelos cognitivos,

que al convertirse en formas estándar aceptadas por la comunidad lingüística, éstos pueden constituir idealizaciones, es decir, se configuran como MCI. Visto esto en casos de bilingüismo, lo que se nota es que hay ciertas diferencias entre las lenguas y que los individuos bilingües deben adecuarse a estos MCI de las lenguas que hablen, con el fin de que haya inteligibilidad en su comunicación tanto en la primera lengua (L1), como en la segunda (L2), sin querer decir que si esto no se da, no puede haber eficiencia comunicativa.

Del mismo modo, puede reafirmarse el enunciado de Pavlenko (2005) al observarse que los bilingües experimentan dos mundos (que pueden ser muy distintos) al hablar dos lenguas, lo que los llevaría a entender de dos maneras ciertas realidades, razón por la que en ocasiones los *bilingües coordinados* no asociarían todos los conceptos de una lengua con los de la otra (cf. Hamers y Blanc, 2003 y Marini y Fabbro, 2007).

Finalmente, al observarse que cada lengua puede representar un sistema conceptual particular y que un bilingüe experimenta este hecho al hacer uso consciente de cada lengua - en la medida en que adecúa elementos léxico-semánticos, sintácticos, etc. de ambas lenguas en diversos contextos -, entonces puede validarse la hipótesis de Sapir-Whorf en cuanto a la existencia de un relativismo lingüístico en un sentido no extremo.

## REFERENCIAS

- ARDILA, A. Y RAMOS, E. (2007) *Speech and language disorders in bilinguals*. New York: Nova science publishers, inc.
- BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Real Academia Española, Colección Nebrija. España: Espasa. 1 ed.
- CUENCA, M. Y HILFERTY, J. (1999) *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel S.A.
- DEVITT, M. Y STERELNY, K. (1999) *Language and reality: an introduction to the philosophy of language*. Oxford, UK. Blackwell Publishers.
- FILLMORE, C. (1977) *Topics in lexical semantics*. En: current issues in linguistic theory, ed RW Cole, 78 – 138. Bloomington. Indiana University Press.
- GUMPERZ, J. Y LEVINSON, S. (1996) *Rethinking linguistic relativity*. UK: Cambridge University Press.
- HAMERS, J. Y BLANC, M. (2003) *bilinguality and bilingualism*. Estados Unidos: Cambridge University Press. segunda edición.
- JOHNSON, M. (1987) *The body in the mind: the bodily basis of meaning, imagination and reason*. University of Chicago Press.
- LAKOFF, G. (1987) *Women, fire and dangerous things*. United States of America: University of Chicago Press.

- LUCY, J.A. (1997) *Linguistic relativity*. Annual Review of Anthropology. Vol.26. pp. 291-312. Disponible en: www.Jstore.org. Recuperado: 20/06/2011
- \_\_\_\_\_ (1992) *Grammatical categories and cognition: a case study of the linguistic relativity hypothesis*. Great Britain. Cambridge University Press
- LYONS, J. (1981) *Language and linguistics: an introduction*. UK: Cambridge University Press. Quinceava reimpresión 2002.
- MARCELLESI J. B. Y GARDIN B. (1979) *Introducción a la sociolingüística. la lingüística social*. Traducción María Victoria Catalina. Madrid. Gredos.
- MARINI, A. Y FABBRO, F. (2007) Psycholinguistic models of speech production in bilingualism and multilingualism. En: *Speech and language disorders in bilinguals*. New York: Nova science publishers, inc.
- PAYNE, T. (1997) *Describing morphosyntax*. Séptima impresión, 2006. U.K: Cambridge University Press.
- PAVLENKO, A. (2005) Bilingualism and thought. En: J. Krill y De Groot A.M.B. (eds). *Handbook of bilingualism*. New York. Oxford, pp: 447 (433-454).
- PINKER, S. (1994) *El instinto del lenguaje: como crea el lenguaje la mente*. Versión José Manuel Igoa. Madrid. Alianza editorial.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001) *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. Tomo II. México. Espasa

WEINREICH, U. (1953) *Languages in contact*. New York: The Linguistic Circle of New York.

WHORF, B. L. (1971) *Lenguaje, pensamiento y realidad*. Barcelona. Barral Editores. Traducción José Pomares.

